	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 1 de 6

FECHA:	PERIODO: 1	GRADO: 3º
ÁREA INTEGRADA: Ciencias Sociales		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		



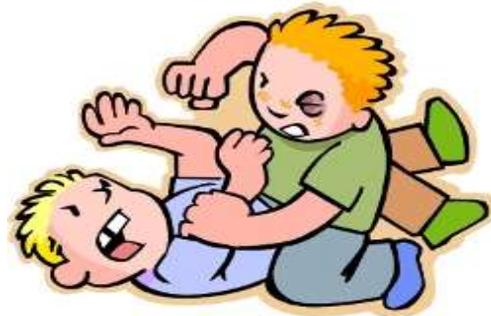
El Manual de Convivencia concebido como acuerdos sociales que se establecen al interior de la Institución Educativa por sus integrantes, para establecer una armonía entre las relaciones que se construyen, consolidar la defensa, promoción y garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes, fortalecer los procedimientos y recursos para resolver los conflictos, así como las medidas formativas, pedagógicas, preventivas y alternativas de solución para las situaciones que afecten la sana convivencia escolar.

De lo anterior se concluye que:

- El Manual de convivencia presenta dificultades para resolver conflictos.
- La comunidad educativa incumple los deberes establecidos en el Manual de Convivencia.
- El Manual de Convivencia debe afianzar procedimientos y recursos para resolver los conflictos.
- El Manual de Convivencia fortalece el respeto por la norma y los derechos humanos

En el contexto de un Manual de Convivencia se puede entender por falta todo comportamiento que va en contra de los principios formativos establecidos en el Manual de Convivencia y que afecta, ya sea a la persona que exhibe dicho comportamiento, a cualquiera de los miembros de la comunidad educativa, a personas externas a ella, o a la institución. Generalmente la falta se concreta en una conducta o comportamiento que se debe identificar plenamente, que se actúa de manera consciente y deliberada, y que tiene unas consecuencias en la vida

2. Las faltas se clasifican según el manual de convivencia en:



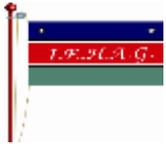
- Extra ordinarias y ordinarias
- Académicas y convencionales.
- Derechos y deberes.
- Leves, graves y gravísimas.

3. los derechos del niño, los cuales se encuentran contenidos en la Constitución Política de Colombia en el artículo 44:



- Derecho a la vida, a la salud y seguridad social, integridad física y alimentación
- Tener un nombre y nacionalidad, a la recreación, vestuario y educación, a elegir y expresarse.
- Tener una familia y no ser separado de ella, el amor y cuidado.
- Todas las anteriores.

4. En el siguiente listado cual no es un derecho humano planteado en la Constitución Política de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ



Proceso: GESTION CURRICULAR

Código

Nombre del Documento: Examen de periodo

Versión 01

Página 2 de 6

escolar y formativa de quien la realiza.



- A. la vida
- B. La dignidad
- C. La desigualdad
- D. La igualdad

5. El cumplimiento de las deberes y los derechos son significativos porque:



- A. Ocasionalmente desorden y desigualdad social.
- B. Generan caos, injusticia y conflicto.
- C. Facilitan el orden, la convivencia, la armonía, paz y justicia social, en búsqueda del bienestar general.
- D. Perjudican la calidad de vida a quien la respetan.

6. Cuando existen disgustos con los compañeros, amigos o la familia, lo mejor es:

- A. Recurrir al diálogo.
- B. Arreglarlo a golpes.
- C. Buscar los errores del otro.
- D. Utilizar a los docentes.

7. La libertad de cultos significa que:



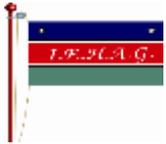
- A. Cada uno puede adorar un dios.
- B. Se atenta contra la religión católica.
- C. Hay libertad para profesar cualquier religión.
- D. Ninguna de las anteriores.

El **Gobierno Escolar** es una forma de preparación **para** la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). 17 mar. 2010.



8. El consejo directivo, lo conforman:

- A. El rector, consejo académico, contralor, comité de padres de familia.
- B. El rector, 2 docentes, 2 padres de familia, estudiante del grado 11, ex alumno y sector productivo.
- C. El rector, los coordinadores, todos los docentes y el personero.
- D. El rector, los representantes de grupo, el mediador y los profesores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ



Proceso: GESTION CURRICULAR

Código

Nombre del Documento: Examen de periodo

Versión 01

Página 3 de 6



9. El personero es un estudiante del último grado que tenga la Institución, que los estudiantes lo eligen democráticamente. Con el fin de:

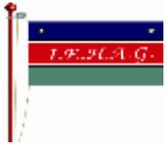


- A. Defender y hacer cumplir los derechos y deberes de los docentes.
- B. Cambiar las normas que están contempladas en el Manual de Convivencia.
- C. Promover y defender los derechos y deberes de los estudiantes.
- D. Defender a todos los miembros de la comunidad educativa.

10. La diversidad cultural establece un reconocimiento a la multiculturalidad étnica existente en el país, identificación de su cultura desde las interrelaciones y socializaciones que se establecen entre sus miembros. Las acciones manifiestas que valoran la diversidad cultural son:



- A. Racismo exaltando las razas o etnias superiores.
- B. Aceptación y reconocimiento a la diversidad étnica e identidad cultural, desde la manifestación de la igualdad social.
- C. Discriminación o separación de las personas que son diferentes.
- D. Exclusión o rechazo a quien exprese una ideología, religión, raza, condición económica y social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ



Proceso: GESTION CURRICULAR

Código

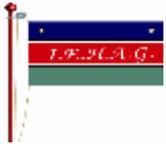
Nombre del Documento: Examen de periodo

Versión 01

Página 4 de 6



- A. Racismo exaltando las razas o etnias superiores.
- B. Aceptación y reconocimiento a la diversidad étnica e identidad cultural, desde la manifestación de la igualdad social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ



Proceso: GESTION CURRICULAR

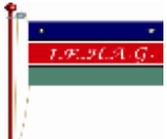
Código

Nombre del Documento: Examen de periodo

Versión 01

Página 5 de 6

--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ	
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código
Nombre del Documento: Examen de periodo	Versión 01	Página 6 de 6